

Puñalada del Congreso a la industria turística

LA DECISIÓN DE diputados y senadores obligará a los visitantes extranjeros a pagar 149 pesos por Derechos de Servicios Migratorios, un aumento de 91.2%. Empresarios de Q. Roo lo califican como duro golpe al sector

F. Duque / A. Castilla

Los turistas extranjeros tendrán que pagar 71 pesos más para salir del país, como parte de los aumentos a los derechos migratorios avalados ayer por el Congreso de la Unión, y que el sector empresarial de Quintana Roo consideró un duro golpe a la actividad turística.

El dictamen avalado ayer por los senadores, establece que cada persona que compre un boleto redondo para visitar México deberá pagar 149 pesos por Derechos de Servicios Migratorios (DSM), un aumento de 91.2% a la tarifa actual de 77.9 pesos.

La decisión de senadores y diputados obligará a los viajeros a pagar 712.2 pesos por DSM y Derecho de no Residente, en lugar de los 636.1

Paola Chiomante



DURANTE el primer semestre de 2019 el estado recibió siete millones 166 mil 714 turistas, de los cuales, cuatro millones 847 mil 922 (67.6%) eran extranjeros.

✳️ **Empresarios del norte y sur del estado condenaron la decisión de los diputados, que fue avalada en el Senado.**

pesos que actualmente se cobran al ingresar.

La propuesta original enviada por la Cámara de Diputados incluía un incremento del 53.3% en el Derecho de No Residente, para establecer la cuota en 855 contra los 558.2 pesos actuales, sin embargo, fue desechado por el Senado.

Organismos empresariales del norte y sur de Quintana Roo mostraron su rechazo ante esta medida.

Cancún, **Pág. 3**



Sube el estado 12 posiciones en evaluación del Coneval

Cancún, **Pág. 12**



Federación lanzará 873 licitaciones para obras

País, **Pág. 1**



Propone Coparmex aumentar el salario a \$117

Cancún, **Pág. 3**

Tipo de cambio

Compra		Venta
\$18.58	Dólar	\$19.43
\$20.97	Euro	\$21.54

Editorial

Daniel Uicab Alonzo
Neftalí Hernández Zetina
Eduardo Suárez

Pág. 2

Ocupación 65.5%



Deportes, **Pág. 1**

Lupillo Rivera sí tuvo romance con Belinda



Escena, **Pág. 1**

Octavio Martínez



ESTA semana el Cabildo de Solidaridad avaló la actualización de las tablas catastrales, base para el cálculo del predial.

Congreso va contra abuso de Beristáin

EL incremento al impuesto predial es injustificado: José Luis Toledo Medina

Benjamín Pat

El incremento al impuesto predial en Solidaridad es totalmente injustificado, por lo que se buscará frenar el tema en el Congreso del Estado, advirtió José Luis Toledo Medina, diputado del Partido Movimiento

Ciudadano.

Para el legislador, las acciones de la autoridad municipal encabezada por Laura Beristáin Navarrete, que impactarán en más de 130 mil familias, van en contra de lo que pregona la Cuarta Transformación de no más impuestos.

Además de que se trata de una decisión con fines meramente recaudatorios, la cual no ha sido justificada.

Playa del Carmen, **Pág. 6**

Afecta Cubana de Aviación a más de 120 pasajeros

LA aerolínea suspende vuelos ante el bloqueo impuesto por EU

Fernanda Duque

Más de 120 pasajeros con destino a Cuba quedaron varados ayer en Cancún debido a la suspensión de

vuelos de la aerolínea Cubana de Aviación, que no cuenta con aeronaves para cubrir la ruta diaria La Habana-Cancún-La Habana.

Los afectados fueron atendidos en las oficinas de la empresa en esta ciudad, donde les comunicaron que no cuentan con aviones para cumplir con el compromiso, debido a la restricciones económi-

cas impuestas por Estados Unidos.

En un comunicado, la aerolínea señaló que debido al recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, se cancelaron vuelos hacia Santo Domingo, México, Cancún, Caracas, Puerto Príncipe, Fort de France y Point de Pitre.

Cancún, **Pág. 4**

Paola Chiomante



LOS usuarios llegaron ayer a las oficinas de la aerolínea, ubicadas en la avenida Tulum, para preguntar al personal acerca del procedimiento de reembolso.